OTRO SI No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

No DE CONTRATO	129 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL HOBO
CONTRATISTA	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C o NIT	7.710.012 EXPEDIDA EN NEIVA
OBJETO	REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL HOBO - HUILA
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290) MCTE
VALOR ADICIONAL	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($119.281.040,00) MCTE
VALOR TOTAL	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($1.355.367.330,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 1	UN (01) MES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 2	UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 3	VEINTIDOS (22) DIAS
PLAZO DE EJECUCION FINAL	SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DIAS, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber; **JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS**, mayor de edad, vecino de el Hobo Huila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.325.157 expedida en Hobo - Huila, quien para efectos del presente Contrato actúa en nombre del Municipio de el Hobo Huila (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, **ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.710.012, hemos convenido celebrar el presente OTRO SI No.03 al CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 previa a las siguientes consideraciones:

OTRO SI No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

1. Que la entidad municipal adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación pública identificada en SECOP I como Licitación pública No. 01 del 2022,proceso que culminó el día 19 de mayo con la adjudicación del contrato al señor IsaíasVargas González.
2. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González, con un plazo de ejecución de: *"Cuatro meses contados a partir del acta de inicio".*
3. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González.
4. Que se firmó entre las partes acta de inicio del día 29 de junio de 2022.
5. Que el día nueve (09) de diciembre de 2022 se suscribió OTRO SI No. 001 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ.
6. Que el día veintisiete (27) de septiembre de 2023 se suscribió OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ.
7. Que el pasado diez (10) de noviembre de 2023, la interventoría mediante oficio radicado CI-IPDPS-16754-2023 realiza SOLICITUD DE PRORROGA FINAL - CONTRATO DE OBRA 129 – 2022 en los siguientes términos:

"En atención a los compromisos establecidos a la fecha, la Interventoría CONSORCIO INTERPROSPERIDAD, tomando como referencia el comunicado del Representante Legal Ing. ISAIAS VARGAS GONZALEZ del 8 de noviembre de 2023, donde se exponen los avances del proyecto y la proyección de entrega el 7 de diciembre de 2023, por lo anterior la interventoría se permite presentar el análisis y la recomendación correspondiente: El contratista dentro de su evaluación, presenta el siguiente argumento: 1. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 7 de diciembre de 2023. Teniendo en consideración que el contratista ha dispuesto de todos sus recursos económicos y de mano de obra con el fin de garantizar el mejor avance de obra, pero es importante aclarar que en todas las mesas técnicas de trabajo desarrolladas siempre se habló de la necesidad de un tiempo adicional de 3 meses para la culminación del proyecto y el tiempo adicionado fue de 1 mes 18 Días, Interventoría considera que dadas circunstancias expuesta desde reinicio, la programación proyecto un tiempo de finalización de tres meses, tal como lo expone el Contratista, plazo que fue reconsiderado en razón a poder evaluar los avances a corto plazo; al verificar los reportes semanales, el contrato se encuentra con una ejecución a la fecha de aproximadamente el 78%, luego del reincido el avance era del 30.1%, lo que demuestra el nivel de ejecución desde la retoma de las obras el 11 de septiembre de 2023, lo que indica que el contrato con los insumos en obra y bajo el compromiso del Contratista, en el plazo solicitado se podrá concluir con la meta física. 2. El tiempo adicional que se solicita es con el fin de desarrollar los capítulos 12 ENCHAPES 14 CARPINTERÍA METÁLICA 15 APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES 17 PINTURA GENERAL Es claro que las actividades en proceso corresponden a las expuestas, a lo que se debe agregar toda la interconexión eléctrica del proyecto y sus certificaciones, tomando como objetivo principal la terminación del proyecto y en un segundo

OTRO SI No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

momento todo el proceso de liquidación y cumplimiento de las obligaciones documéntateles y de legalización.

Dando seguimiento a los compromisos definidos en las mesas de trabajo y a la solicitud del Contratista, la interventoría recomienda la presenta ampliación de prórroga, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar para el contrato de obra No. 129-2022, el acompañamiento, seguimiento y control durante los días adicionales de prórroga y con el único objetivo de apoyar el proceso en debida forma, asume esta segunda fase para adelantar sus funciones de manera integral sin costos por mayor permanencia por los veinte dos (22) días de prórroga, es decir desde el 16 de noviembre de 2023 hasta el 7 de diciembre de 2023, tomando como base el compromiso de avance del contratista Ing. ISAÍAS VARGAS GONZALEZ y con el apoyo de la Entidad Territorial, quien paralelamente a nuestras funciones, dispondrá los mecanismos administrativos para que de manera conjunta, se cumpla con la meta física, o en su defecto procedan las disposiciones contractuales establecidas. Fundamental dentro del proceso de apoyo de la interventoría, garantizar que el cierre total del contrato se cumpla con fecha del 7 de diciembre de 2023 y no se evalué ninguna ampliación adicional, que tiene como responsable directo al Contratista de obra, con un avance actual del 78%. Bajo lo expuesto, el Contratista deberá proyectar acciones complementarias importantes y permanentes, soportadas por un plan de contingencia de estricto cumplimiento, que permita garantizar a la Entidad Territorial el cumplimiento dentro de los plazos establecidos y llegar al 100% de la meta física establecida. Ahora bien, se solicitó la respuesta e instrucciones dentro de la correcta oportunidad, teniendo en cuenta la fecha de cierre del contrato vence el próximo 15 de noviembre de 2023 y es fundamental contar con los ajustes contractuales debidamente legalizados por parte del Municipio de HOBO – HUILA e ISAÍAS VARGAS GONZALEZ".

8. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, modificado, ***adicionado y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron.***

9. Que con el propósito de cumplir los cometidos de la contratación pública señalados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, se hace necesario suscribir el presente Otro Si No. 03, el cual se rige por las siguientes Clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA - MODIFICAR la **CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO.** en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del Contrato en VEINTIDOS (22) DIAS, la cual quedará así:

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. *El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de* ***siete (07) Meses y diez (10) días****, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023. PARAGRAFO 1: El contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de su liquidación.*

CLAUSULA SEGUNDA - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, debe modificar en los términos del presente otro si, la Garantía Única de Cumplimiento que ampara el contrato, de acuerdo al plazo adicionado.

OTRO SI No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

CLÁUSULA TERCERA-PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere: a) Aprobación de la Garantía de cumplimiento; b) Registro Presupuestal.

CLÁUSULA CUARTA: Continúan vigentes los demás términos y estipulaciones contenidas en el contrato de obra pública No. 129 de 2023, no adicionadas, prorrogadas o modificadas por este documento.

CLAUSULA QUINTA – DOCUMENTOS ANEXOS: Hacen parte del presente Otro si No.003, el Acta de Justificación No. 003, suscrita por la Interventoría, Contratista y supervisión del contrato y el cronograma de obra ajustado a la nueva fecha de finalización del contrato, suscrito por el Contratista.

Para constancia se firma en la ciudad de Hobo, por quien en ella intervinieron, el día 14 de noviembre de 2023.

POR EL MUNICIPIO

JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. 7.710.012, expedida en Neiva- Huila

Reviso en su texto legal:

PAOLA COLORADO MOYA
Asesora Jurídica Externa.

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

No DE CONTRATO	129 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL HOBO
CONTRATISTA	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C o NIT	7.710.012 EXPEDIDA EN NEIVA
OBJETO	REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL HOBO - HUILA
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290) MCTE
VALOR ADICIONAL	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($119.281.040,00) MCTE
VALOR TOTAL	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($1.355.367.330,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 1	UN (01) MES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 2	UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2023

En Hobo - Huila, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron EL Ingeniero **CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ**- SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, en calidad de Supervisor del contrato, **GIANCARLO AVENA CORRALES** Director general de la Interventoría CONSORCIO INTERPROSPERIDAD, en su calidad de Interventor e **ISAIAS VARGAS GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.710.012 de Neiva, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de justificación para adicionar en tiempo, al Contrato de Obra Pública No.129 de 2022 , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la entidad municipal adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación pública identificada en SECOP I como Licitación pública No. 01 del 2022,proceso que culminó el día 19 de mayo con la adjudicación del contrato al señor IsaíasVargas González.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

2. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González.
3. Que se firmó entre las partes acta de inicio del día 29 de junio de 2022.
4. Que se estableció en la *CLÁUSULA 4 - PLAZO DEL CONTRATO*: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de (4) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
5. Que la situación actual de ejecución de la obra es la siguiente:

OBJETO:	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO - HUILA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:	$ 1.236.086.290,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 1.236.086.290,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Veintitrés (23) de mayo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	4 MESES
ACTA DE INICIO:	Veintinueve (29) de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Veintinueve (29) de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	Veintisiete (27) de julio de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	Diez (10) de agosto de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	Veintinueve (29) de agosto de 2022
FECHA DE REINICIO 1	Doce (12) de septiembre de 2022
PRÓRROGA 1	1 mes
FECHA DE SUSPENSIÓN 4:	Treinta (30) de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 5:	Diez (10) de enero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 6:	Veinticinco (25) de enero de 2023

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

FECHA DE SUSPENSIÓN 7:	Nueve (9) de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 8:	Veinticuatro (24) de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 9:	Once (11) de marzo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 10:	Veintisiete (27) de marzo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 11:	Doce (12) de abril de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 12:	Veintisiete (27) de abril de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 13:	Veintisiete (27) de mayo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 14:	Veintiséis (26) de junio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 15:	Veintiséis (26) de julio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 16:	Veintiséis (26) de agosto de 2023
FECHA DE REINICIO 2	Once (11) de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Quince (15) de noviembre de 2023
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	En ejecución desde el 11 de septiembre de 2023

6. Que el día veintisiete (27) de septiembre de 2023 se suscribió OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ.
7. Que el pasado diez (10) de noviembre de 2023, la interventoría mediante oficio radicado CI-IPDPS-16754-2023 realiza SOLICITUD DE PRORROGA FINAL - CONTRATO DE OBRA 129 – 2022 en los siguientes términos:

"En atención a los compromisos establecidos a la fecha, la Interventoría CONSORCIO INTERPROSPERIDAD, tomando como referencia el comunicado del Representante Legal Ing. ISAIAS VARGAS GONZALEZ del 8 de noviembre de 2023, donde se exponen los avances del proyecto y la proyección de entrega el 7 de diciembre de 2023, por lo anterior la interventoría se permite presentar el análisis y la recomendación correspondiente: El contratista dentro de su evaluación, presenta el siguiente argumento: 1. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 7 de diciembre de 2023. Teniendo en consideración que el contratista ha dispuesto de todos sus recursos económicos y de mano de obra con el fin de garantizar el mejor avance de obra, pero es importante aclarar que en todas las mesas técnicas de trabajo desarrolladas siempre se habló de la necesidad de un tiempo adicional de 3 meses para la

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

culminación del proyecto y el tiempo adicionado fue de 1 mes 18 Días, Interventoría considera que dadas circunstancias expuesta desde reinicio, la programación proyecto un tiempo de finalización de tres meses, tal como lo expone el Contratista, plazo que fue reconsiderado en razón a poder evaluar los avances a corto plazo; al verificar los reportes semanales, el contrato se encuentra con una ejecución a la fecha de aproximadamente el 78%, luego del reincido el avance era del 30.1%, lo que demuestra el nivel de ejecución desde la retoma de las obras el 11 de septiembre de 2023, lo que indica que el contrato con los insumos en obra y bajo el compromiso del Contratista, en el plazo solicitado se podrá concluir con la meta física. 2. El tiempo adicional que se solicita es con el fin de desarrollar los capítulos 12 ENCHAPES 14 CARPINTERÍA METÁLICA 15 APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES 17 PINTURA GENERAL Es claro que las actividades en proceso corresponden a las expuestas, a lo que se debe agregar toda la interconexión eléctrica del proyecto y sus certificaciones, tomando como objetivo principal la terminación del proyecto y en un segundo momento todo el proceso de liquidación y cumplimiento de las obligaciones documéntateles y de legalización.

Dando seguimiento a los compromisos definidos en las mesas de trabajo y a la solicitud del Contratista, la interventoría recomienda la presenta ampliación de prórroga, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar para el contrato de obra No. 129-2022, el acompañamiento, seguimiento y control durante los días adicionales de prórroga y con el único objetivo de apoyar el proceso en debida forma, asume esta segunda fase para adelantar sus funciones de manera integral sin costos por mayor permanencia por los veinte dos (22) días de prórroga, es decir desde el 16 de noviembre de 2023 hasta el 7 de diciembre de 2023, tomando como base el compromiso de avance del contratista Ing. ISAÍAS VARGAS GONZALEZ y con el apoyo de la Entidad Territorial, quien paralelamente a nuestras funciones, dispondrá los mecanismos administrativos para que de manera conjunta, se cumpla con la meta física, o en su defecto procedan las disposiciones contractuales establecidas. Fundamental dentro del proceso de apoyo de la interventoría, garantizar que el cierre total del contrato se cumpla con fecha del 7 de diciembre de 2023 y no se evalué ninguna ampliación adicional, que tiene como responsable directo al Contratista de obra, con un avance actual del 78%. Bajo lo expuesto, el Contratista deberá proyectar acciones complementarias importantes y permanentes, soportadas por un plan de contingencia de estricto cumplimiento, que permita garantizar a la Entidad Territorial el cumplimiento dentro de los plazos establecidos y llegar al 100% de la meta física establecida. Ahora bien, se solicitó la respuesta e instrucciones dentro de la correcta oportunidad, teniendo en cuenta la fecha de cierre del contrato vence el próximo 15 de noviembre de 2023 y es fundamental contar con los ajustes contractuales debidamente legalizados por parte del Municipio de HOBO – HUILA e ISAÍAS VARGAS GONZALEZ".

8. El contratista, deja expresa constancia que renuncia a cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial posterior, por motivos de la presente acta denominada "ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 03 PARA AUMENTAR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ".

9. Se hace claridad que en la presente "ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 03 PARA AUMENTAR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ"; las demás cláusulas del contrato de obra No. 129 de 2022, no sufren modificación alguna, por lo tanto, continúan vigentes.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

Por lo anterior mencionado el supervisor del Municipio de El Hobo, el Contratista y el Interventor consideran viable aprobar el **"ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 03 PARA AUMENTAR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ".**

Para constancia se firma en la ciudad de Hobo, por quien en ella intervinieron, el día 14 de noviembre de 2023.

CARLOS ANDRÉS PEÑA PÉREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

GIANCARLO AVENA CORRALES
Representante Legal
Consorcio Interprosperidad Social

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. 7.710.012 expedida en Neiva
Contratista

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma